

IWAY STANDARD

SECCIÓN SOBRE EL TRABAJO A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES

Requisitos adicionales a la Sección General específicos para plataformas digitales de servicios.

Los requisitos incluidos en la Sección General son pertinentes a la plataforma de la cadena de valor de IKEA. Los requisitos de esta sección se refieren a quienes prestan servicios a través de la plataforma para, o en nombre de IKEA.

El desarrollo tecnológico ha creado las condiciones para que un nuevo tipo de trabajo se haya extendido exponencialmente durante los últimos años: el trabajo a través de plataformas digitales. A nivel global, la legislación relativa a esta nueva forma de trabajo es diversa y cambia con rapidez, así como ocurre con la evolución del tipo de trabajo a través de plataformas.

En IKEA, nuestro interés es contribuir a que el trabajo de todos los trabajadores de las plataformas que prestan servicios para IKEA sea digno y significativo. Queremos mantener un diálogo sobre las condiciones sociales y laborales de los trabajadores de las plataformas que forman parte de la cadena de valor de IKEA, adquirir aprendizajes fruto de la implementación de esta sección en nuestra cadena de valor y tener un enfoque paso a paso sobre el desarrollo de este tema junto a las partes interesadas y socios.

1 Los principios de IWAY se apoyan en rutinas efectivas y diálogo abierto

DIÁLOGO ENTRE TRABAJADOR/DIRECCIÓN

BÁSICO

- PW 1.1 Se informa a quienes *prestan servicios a través de la Plataforma* sobre sus derechos y responsabilidades relacionados con los temas incluidos en IWAY.

3 *Se protege a los niños y se promueven las oportunidades de trabajo aprendizaje y la vida familiar*

PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS

MUST

PW 3.1 No hay *trabajo infantil*. Se informa a IKEA inmediatamente sobre cualquier caso potencial o confirmado de *trabajo infantil*.

BÁSICO

PW 3.2 Los *niños* no realizan ningún trabajo cuando su edad es inferior a la *edad laboral legal mínima*.

PW 3.3 Los *niños* con edad a partir de la *edad laboral legal mínima* no trabajan salvo que estén supervisados por adultos.

4 Se respetan los derechos laborales fundamentales

LIBERTAD DE LOS TRABAJADORES

MUST

PW 4.1 No hay *trabajo forzado, obligado por deudas o trabajo penitenciario*. Se informa a IKEA inmediatamente de cualquier caso potencial o confirmado de *trabajo forzado, obligado por deudas o trabajo penitenciario*.

BÁSICO

PW 4.2 *Quienes prestan servicios a través de la Plataforma* son libres de realizar trabajo para otras empresas o plataformas.

PW 4.3 *Quienes prestan servicios a través de la Plataforma* tienen la libertad de finalizar su acuerdo con la plataforma, o equivalente, en cualquier momento, de acuerdo con el *preaviso* establecido (de ser aplicable), sin penalización.

PW 4.4 *Quienes prestan servicios a través de la Plataforma* son libres de rechazar solicitudes de servicio sin represalias ni penalización.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y QUEJAS

BÁSICO

PW 4.5 *Quienes prestan servicios a través de la Plataforma* son libres de ejercer su derecho para constituir o participar (o no) en organizaciones laborales, así como participar en las negociaciones de *contratos colectivos*. Estos derechos se ejercen sin temor a sufrir *discriminación*, violencia o acoso, ya sea físico o psicológico.

PW 4.6 Está establecido un mecanismo de presentación de quejas conocido por *quienes prestan servicios a través de la Plataforma*, que les permite presentar quejas o preocupaciones sin riesgo de recibir represalias. Las quejas se registran y se toman las acciones necesarias, además se protege el anonimato de *quienes prestan servicios a través de la Plataforma*.

PW 4.7 Se implementa un método transparente para facilitar la resolución de disputas entre clientes y *quienes prestan servicios a través de la Plataforma*.

PRÁCTICAS DE RECLUTAMIENTO Y EMPLEO

BÁSICO

PW 4.8 Los términos y condiciones del acuerdo de la *plataforma* o equivalente son entregados y *entendidos por quienes prestan servicios a través de la Plataforma* antes de aceptarlos.

IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

BÁSICO

PW 4.9 *Quienes prestan servicios a través de la Plataforma* están libres de *discriminación, violencia o acoso*, ya sea físico o psicológico.



5 Los trabajadores tienen tiempo de descanso, se les paga de manera responsable y se les brindan oportunidades para desarrollar sus habilidades

HORAS LABORALES Y DESCANSO

BÁSICO

- PW 5.1** Hay un plan para limitar las horas de trabajo de *quienes prestan servicios a través de la Plataforma* a un máximo de 60 horas por semana para servicios relacionados con IKEA.
- PW 5.2** Hay un plan para asegurar al menos 6 horas consecutivas de descanso en un periodo de 24 horas para *quienes prestan servicio a través de la Plataforma*.

SALARIOS Y PRESTACIONES

MUST

- PW 5.3** *Quienes prestan servicios a través de la Plataforma* reciben al menos el equivalente al salario mínimo legal para servicios relacionados con IKEA.

BÁSICO

- PW 5.4** *Quienes prestan servicios a través de la Plataforma* reciben una compensación por la cancelación de última hora de un servicio aceptado.
- PW 5.5** Los uniformes o cualquier otro equipamiento requerido por finalidad de marca, son suministrados en cantidad suficiente y sin cargo. No hay deducciones por limpieza y/o mantenimiento de uniformes.
- PW 5.6** Se informa a *quienes prestan servicios a través de la Plataforma* sobre opciones para obtener seguro médico y contribuir a la pensión.

AVANZADO

- PW 5.7** *Quienes prestan servicios a través de la Plataforma* ganan al menos el equivalente al salario mínimo legal, una vez descontados los *costes relacionados con el trabajo*, para servicios relacionados con IKEA.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS

BÁSICO

PW 5.8 *Quienes prestan servicios a través de la Plataforma* tienen la competencia para realizar sus servicios de manera sana y segura.

AVANZADO

PW 5.9 Se proporcionan recursos a *quienes prestan servicios a través de la Plataforma* para desarrollar sus competencias y habilidades.



6 Se protege la salud y la seguridad del trabajador

GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONALES

MUST

- PW 6.1** No se expone a *quienes prestan servicios a través de la Plataforma* a riesgos severos contra la salud y seguridad ocupacional. Se informa inmediatamente a IKEA sobre cualquier fallecimiento.
- PW 6.2** Se informa a *quienes prestan servicios a través de la Plataforma* sobre la(s) opción(es) de seguro de accidentes. El seguro cubre tratamiento médico por lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo y ofrece indemnizaciones por lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo que tengan como resultado una discapacidad permanente o la muerte.

BÁSICO

- PW 6.3** Se informa a *quienes prestan servicios a través de la Plataforma* sobre la(s) opción(es) de seguro de responsabilidad civil. El seguro cubre posible daños a las pertenencias del cliente o terceros, las pertenencias de *quienes prestan servicios para la Plataforma* así como cualquier lesión al cliente.
- PW 6.4** Los riesgos de salud y seguridad ocupacionales, incluyendo aquellos relacionados con la salud mental y ergonomía, se valoran y se comunican a *quienes prestan servicios a través de la Plataforma*.
- PW 6.5** El equipamiento es seguro y se utiliza en condiciones de seguridad.
- PW 6.6** *Quienes prestan servicios a través de la Plataforma* utilizan equipos de protección personal y ropa de protección limpia, en buenas condiciones de uso y siendo los adecuados para los riesgos identificados.

Glosario

Accidente	Evento que ocurre de manera inesperada y no intencional que ocasiona lesión, enfermedad o muerte.	Riesgo	Una situación que supone una amenaza para la vida, la salud o para el medioambiente. Estos riesgos pueden ser físicos, químicos, biológicos, ergonómicos o laborales.
Niños	Personas menores de 18 años, a menos que, según la ley pertinente al <i>niño</i> , se alcance la mayoría a una edad más temprana.	Edad laboral legal mínima	La edad laboral legal mínima se define en la legislación nacional y es la edad mínima a la que una persona puede tener un empleo.
Trabajo infantil	Trabajo realizado por niños por debajo de la <i>edad laboral legal mínima</i> que les priva de su infancia, potencial y dignidad y que es dañino para su desarrollo físico y mental. Además, el trabajo realizado por cualquier persona menor de 18 años puede ser considerado " <i>trabajo infantil</i> ", dependiendo del tipo y horas de trabajo y las condiciones bajo las que se realiza dicho trabajo.	Preaviso	Periodo de tiempo que transcurre entre la notificación de terminación y el fin del último día laboral.
Contrato colectivo	Negociación entre el empleador y los representantes de los trabajadores que han sido elegidos de manera libre e independiente por los trabajadores.	Plataforma	Plataformas digitales de trabajo que incluyen ambos casos: <ul style="list-style-type: none">• Plataformas de internet, donde se subcontrata a un grupo de personas geográficamente dispersas (crowdwork); y• Aplicaciones basadas en ubicación (apps), que asignan trabajo a individuos en un área geográfica específica, para realizar tareas de servicio como transportar, empaquetar o montar muebles.
Discriminación	La <i>discriminación</i> ocurre cuando una persona recibe un trato menos favorable que otra en una situación comparable, por causas no relacionadas con su capacidad para realizar el trabajo. Los tipos de <i>discriminación</i> incluyen: edad, identidad de género, orientación sexual, discapacidad mental o física, origen étnico, nacionalidad, religión, estado civil o familiar o cualquier otro aspecto de la identidad de una persona que no tiene relación con su capacidad para realizar el trabajo.	Quienes prestan servicios a través de la Plataforma	Personas que llevan a cabo, ya sea online o en la localización, tareas de corta duración o servicios disponibles seleccionables a través de una plataforma. <i>Quienes prestan servicios a través de la Plataforma</i> operan de manera independiente y no tienen una relación laboral como empleados de proveedores, proveedores de servicio o <i>plataformas</i> .
Trabajo forzado, obligado por deudas o trabajo penitenciario	El <i>trabajo forzado</i> es cualquier tipo de trabajo o servicio realizado por una persona bajo amenaza de un castigo, y que la persona no ha aceptado por voluntad propia. Esto incluye la confiscación de pertenencias personales, la incapacidad de poder abandonar el empleo en cualquier momento y la incapacidad de salir del centro de trabajo. El <i>trabajo obligado por deudas</i> es un tipo de <i>trabajo forzado</i> en donde los trabajadores están forzados a realizar un trabajo como pago de una deuda, como resultado de un cobro, directo o indirecto, de tarifas o cuotas de reclutamiento, pago de una señal, préstamos o adelantos de salarios o retraso de pagos. El <i>trabajo penitenciario</i> es el trabajo realizado por presos.	Riesgos severos contra la salud y la seguridad ocupacional	Los <i>riesgos</i> contra la salud y la seguridad que pueden presentar un riesgo inmediato de muerte, lesión permanente o enfermedad.
		Costes relacionados con el trabajo	Costes operativos incurridos durante la realización de las tareas.